



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES**

AVISO EN GENERAL PARA TODOS LOS INTERESADOS.

Relativo a los eventos de licitación pública programados para el día 09 de junio del 2026, de conformidad al numeral VII denominado SEDE ALTERNA, en casos de fuerza mayor o actos imprevistos al área convocante, se establece que los actos de la licitación se llevaran a cabo en la sede alterna de las instalaciones de la Dirección de Servicios Generales, Ubicada en Calle de la Naranja, número 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050, con tres horas de posterioridad a la originalmente pactada en las presentes bases.

Lo anterior derivado de la toma de las instalaciones se señala para la celebración de los eventos del día 03 de junio del 2026 en el siguiente horario:

- Junta de aclaraciones de la Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-08-2026, relativa a la Contratación del servicio de Dispersión de Combustible a través de Monederos Electrónicos (Gasolina y Diésel), solicitada por la Secretaría del Campo se llevará a cabo en la sede alterna a las 14:00 horas.
- Junta de aclaraciones de la Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-09-2026 relativa a la Adquisición de Paquetes de Útiles Escolares para Estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Primaria y Secundaria en el Estado de Zacatecas, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social se llevará a cabo en la sede alterna a las 15:30 horas.

El presente documento surte efectos de notificación, y estará para su consulta en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx>.

A T E N T A M E N T E
"2025, BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE DE ZACATECAS"

LIC. LAURA ESTEBAN MARTÍNEZ RENTERÍA
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

